Opinión

En honor a los caídos y desaparecidos

[...] cuando se mete un ente extraño a tu casa, no importa cuántas o que tan grandes son tus divergencias con tu pareja o tus hijos, tienes la obligación de defender la casa

Ernesto A. Holder
Comunicador
opinion@laestrella.com.pa

A finales de septiembre pasado, por amable invitación de la profesora Mariafeli Domínguez, tuve un conversatorio con estudiantes de la Escuela de Español del Centro Regional Universitario de Coclé, de la Universidad de Panamá. Intercambiamos sobre mi novela "El doloroso Humo de la Noche". Fue un evento muy ameno e interesante con la participación entusiasta de los estudiantes, algunos profesores, y personal de la biblioteca. En un momento determinado, a los más adultos nos sorprendió el hecho de que casi el cien por ciento de los estudiantes tenían menos de 30 años y, por consiguiente, no habían vivido ni tenían mayor influencia sobre algunos hechos históricos que se presentan en la novela, en particular, la Invasión del 20 de diciembre de 1989, un hecho que ha marcado la vida de las generaciones que la vivimos.

Han pasado 34 años, y a pesar de las reevaluaciones que uno hace en la vida sobre los acontecimientos, como escribí anteriormente, mi posición es clara y voy a tratar de simplificarlo: cuando se mete un ente extraño a tu casa, no importa cuántas o que tan grandes son tus divergencias con tu pareja o tus hijos, tienes la obligación de defender la casa. Por eso debemos un honor especial a los caídos en esa fecha.

Lo más probable es que entre varios sectores de la población no nos vamos a poner de acuerdo sobre las causas y las culpas de la invasión. Y para los más recalcitrantes, señalo que los eventos históricos (tiempo después y per sécula seculorun), son estudiados desde varias perspectivas y es de humanos, medianamente educados, tomar en cuenta las diversas narrativas para formar un contexto que permita entender el retrato histórico en sus variadas dimensiones.

Lo que si es cierto – dicho anteriormente – es que nuestra sociedad no ha madurado lo suficiente como para evaluar la invasión del 20 de diciembre de 1989 en un contexto imparcial y equilibrado que examine los abusos cometidos y las repercusiones sociales y políticas en el seno de la sociedad. No solo verlo como el derrocamiento de la dictadura militar de Manuel Antonio Noriega o los "21 años de dictadura" que otros, con odio, miden con la misma vara.

Ese momento de ruina debió ser el catalizador para que nuestros ciudadanos tomaran el control de su futuro y trabajaran afanosamente en la construcción de una mejor sociedad. Si las enormes moles de cemento, acero y vidrio de la ciudad son ejemplos de progreso, entonces hemos avanzado. Pero por mi parte estamos lejos, muy lejos de tener la plataforma social, cultural y mucho menos política para enfrentar las amenazas globales como el narcotráfico y la violencia organizada, mucho menos las milenarias como el analfabetismo, las enfermedades endémicas y el abuso de unos seres humano sobre otros seres humanos.

El proceso político que ha prevalecido durante este tiempo no nos ha ofrecido un futuro alentador. Muchos de nuestros actores políticos no muestran capacidad de trascender a un nivel mucho más comprometedor con el futuro.

Cada cinco años desde la invasión, nos ha presentado como una nueva oportunidad las posibilidades de convertir este país en un lugar en donde los más necesitados tengan los elementos básicos para llevar adelante una vida digna; esos que pusieron los muertos en 1989. Cada cinco años, desde aquella violación a la soberanía nacional, hemos tenido la oportunidad de elegir un gobierno para que trabaje afanosamente en el establecimiento de un proceso educativo que nos ayude a elevar el nivel intelectual y educativo de la población, para que la mayoría pueda contribuir en la construcción de una mejor sociedad.

Siete veces en los últimos 34 años, "viviendo en democracia", hemos tenido la oportunidad de elegir la mejor propuesta electoral que tenga a bien promover la cultura y el desarrollo de las artes y las expresiones artísticas para que las generaciones que han crecido en este período, conozcan la riqueza cultural de todas nuestras etnias y de todos los grupos humanos que habitamos este pedazo de tierra.

El renovado ánimo de lucha contra la injustica que vivimos en los últimos meses para frenar los abusos en el caso de la Minera y la minería, da esperanzas. Al honrar la memoria de los muertos y desaparecidos de la invasión, hagámoslo con el entendiendo que una sola narrativa histórica sobre las causas y los eventos no será posible y solo unidos podremos vencer las amenazas pendientes.

La Opinión Gráfica

Enfoque pedagógico de la supervisión educativa

La supervisión educativa eficaz debe garantizar alternativas confiables con soluciones permanentes

Dora del Carmen Bernal
Profesora universitaria
opinion@laestrella.com.pa

La supervisión educativa con enfoque pedagógico se constituye en una función de responsabilidad de los directivos y de los subdirectores donde todos los colegios deberían contemplarlo como un recurso humano, y debe estar establecido en las normas de la estructura organizativa de los reglamentos internos de cada centro educativo oficial y particular. Para el ejercicio del cumplimiento de las funciones de la supervisión educativa pedagógica en la ejecución, se requiere establecer la sistematización científica para que los procesos sean confiables mediante la aplicación del método de investigación y así se evite la improvisación que es una falla administrativa antipedagógica. La supervisión educativa eficaz debe garantizar alternativas confiables con soluciones permanentes, que resuelvan la mayoría de las necesidades de todo tipo; educativas, psicoemocionales y sociales tanto en los docentes como en los estudiantes dentro del contexto educativo.

Con base en Otoniel Alvarado (2002), propone un nuevo enfoque para la supervisión educativa, en el sentido de que debe ser reorientada para cumplir con la función de la calidad educativa, en analogía a los procesos de control de calidad aplicados en sistemas productivos tanto en el diseño como en los procesos de resultados en base a las necesidades educativas demandadas ante los cambios de la sociedad moderna. Por lo tanto, los enfoques de la supervisión educativa tienen fines claros y definidos con propósitos de orientar el proceso sistemático, buscar la calidad educativa que permita satisfacer las necesidades prioritarias de aprendizaje, promover tendencias modernas con tecnología estratégica, y finalmente facilitar capacitaciones permanentes de actualización que respondan a la integración de los actores principales de la educación; docentes, estudiantes, y padres de familia. De tal forma las acciones educativas se conviertan en retos para que cada día se constituya una interrelación funcional entre la escuela y la comunidad.

Según Imideo Guiseppe Néresis (2008), la función de la supervisión educativa son los servicios que ayudan y dan asistencia al educador, destinados a lograr el mejoramiento de los resultados en el proceso de enseñanza y aprendizaje, que conforma todas las actividades y a todas las personas que crucen el proceso educativo y que se realizan mediante el trabajo cooperativo. Por lo cual, los enfoques pedagógicos de la supervisión educativa tienen como retos controlar la calidad educativa desde la práctica hasta determinar las variables que definen el proceso de la planificación, organización, ejecución y la evaluación que posibiliten el control del enfoque pedagógico con perspectivas y tendencias modernas en el orden de construir una sociedad con valores en los sistemas educativos.

El fundamento legal de la supervisión educativa en Panamá está sustentada en la Ley 47 de 1946, orgánica de educación en los cuales encontramos tres artículos 348, 349, 350 consagrados a esta noble misión de la educación, apoyado en el Decreto 100, del 14 de febrero de 1956, en el cual señala funciones de los supervisores auxiliares. Por este motivo, es importante resaltar que la supervisión educativa para que sea efectiva y oportuna, se recomienda aplicar el método de recolectar información y convertirlas en alternativas de solución para toda la comunidad educativa, donde se integren y participen positivamente en un mejor servicio educativo.

Ambientalistas de Tik Tok

Aram Cisneros Naylor
Investigador de mercados
opinion@laestrella.com.pa

Aunque todas las industrias impactan el ambiente, la minería pagó el pato del hastío del pueblo con los políticos.

Las protestas fueron al son y ritmo de Suntracs, pero también de unos muchachos que metieron al país en un atolladero. Son los ambientalistas de Tik Tok, menores de 30 años, que no participaban en política y marcharon para expresar frustración legítima.

Siento pena por ellos. Se dejaron marear, entre muchos otros, por William Hughes, Guillermo Cochez, Alida Spadafora, Nelson Jackson, Silvio Guerra, Lilian González Guevara, Lina Vega, Raisa Banfield, Harley Mitchel, José Chen Barría y Soledad Porcell. Además, su protesta se contradice porque la transición que ellos exigen, requiere de cobre para turbinas eólicas, paneles fotovoltaicos, vehículos eléctricos, acumuladores, etcétera.

El "cambio climático", es el argumento principal de los ambientalistas. Sobre este, ignoran o desconocen que hace miles de años el ambiente sufre inestabilidad, incidiendo en la capacidad de las especies para sobrevivir. El término se popularizó en 1972 con la publicación de un informe de MIT. Su autora, Donella Meadows, pronosticó que "si incrementamos la industrialización, la producción de alimentos y la explotación de recursos, colapsaremos en 2072".

Otro argumento debutó en 1987. La señora Brundtland, ex primera ministra noruega, presentó un informe ante la ONU que estableció el desarrollo sustentable, una creencia que yo comparto. Consiste en satisfacer las necesidades de la generación actual sin afectar que las futuras las satisfagan también.

Ya que el 98% de los panameños son católicos o cristianos, mencionaré otra creencia. En Génesis, Dios sentenció al hombre a tener"dominio sobre toda la Tierra, los peces del mar, las aves del cielo y el ganado". Sea usted creyente o no, la realidad es que hace 50 mil años el Homo sapiens domina. Daré ejemplos.

Primero, la agricultura y la ganadería. Ambas inciden en el ambiente. La ganadería ocupa un tercio del planeta, degrada la tierra y reduce la biodiversidad para producir pastos y forrajes. El científico panameño Stanley Heckadon, ya estudió nuestra cultura de destrucción de bosques en Azuero y gracias a él yo me pregunto, ¿será que Panamá vale más sin ganadería?

Si decidimos no criar más vacas, tengo malas noticias para quienes crean que ser vegetarianos resuelve el problema. En el mundo, la agricultura representa la mayor proporción de uso de superficie, consume el 67% del agua y nos asesina con nitratos, fosfatos y plaguicidas. Para salvarnos de contaminantes cancerígenos, ¿será que Panamá vale más sin agricultura?

En segundo lugar, urbanizar también produce impactos importantes. Removemos cerros, manipulamos cuerpos de agua y talamos árboles. Las urbes generan montañas de basura y contaminación por aguas servidas. Entonces, ¿será que Panamá vale más sin ciudades?

En tercer lugar, mi ejemplo favorito: el Canal de Panamá. Si en 1904 hubiese existido un Ministerio de Ambiente (o una Greta Thunberg posteando tuits a 5.6 millones de seguidores), jamás se hubiera inaugurado la obra que nos transformó en 1914. ¿Por qué? Porque partimos el país en dos pedazos, excavando 300 millones de metros cúbicos para crear una fosa de 81 kilómetros de largo. Talamos árboles, afectamos fauna e inundamos poblados. Fue una catástrofe ecológica. Aunque el canal sirve al 6% del comercio marítimo mundial y nos aporta 2400 millones anuales, ¿será que Panamá vale más sin el Canal?

Oponerse a un contrato (por regalías insuficientes o por defectos legales), no justifica destruir la minería, una industria que funciona hace 60 años. Irónicamente, al expresar sus frustraciones ciudadanas, los ambientalistas de Tik Tok crearon un grave problema económico a sí mismos y a todo el país. Con su berrinche lograron algo de cuyas consecuencias nos lamentaremos todos.

Afirman que "el pueblo triunfó y el país ganó". Me entristece recordar que detrás el principio democrático de atender el clamor popular, se oculta algo que el psiquiatra Freud ya explicó: el odio unifica las masas.

Debimos encontrar puntos de equilibrio entre la protección y el desarrollo de "nuestra casa común", como dice el papa Francisco en su encíclica sobre el medio ambiente. Pero aquí tomamos decisiones basadas en dogmas, mientras que la ciencia y la razón son pendejadas de los especialistas aburridos que deberían mantener la boca cerrada. Desperdiciamos la grandiosa oportunidad de crecer mediante la riqueza de doce yacimientos de minerales en seis de nuestras diez provincias.

Muchachos: sean consecuentes. Marchen para exigir que no haya canal, ciudades, cultivos y ganado. Regresemos al Paleolítico y, como ocurría en aquel periodo, salgan a cazar su comida. Así como son hábiles para postear videos en redes sociales, lo serán con el arco y la flecha. Ustedes habitarán la tierra en las próximas décadas, pero en su idealismo legítimo, hoy fueron una presa ingenua de los impostores que en el fondo les menosprecian.